	MUNICIPIO DE CAREPA	Código: F-PCYC-154
	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION	Versión: 0
	ACTA DE SUPERVISION	Fecha de Aprobación: 18/03/2015

ACTA DE SUPERVISIÓN No 01			
Del: 27	Al: 31	De: Enero	De: 2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - CPS-PMC-001-2026		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON LA DIGITALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL, PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ADEMÁS DE BRINDAR ATENCIÓN AL PÚBLICO, RECEPCIÓN DE CITAS, PROYECCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.		
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA		
SUPERVISOR:	CRISTOBALINA MENA MOYA		
CONTRATISTA:	YULEISY ANDREA MOYA HINESTROZA		
NIT: CONTRATISTA	1004572805 - 1		
VALOR TOTAL:	$ 27.916.666		
CDP:	0055 del 19/01/2026	RP:	0073 del 27 de enero de 2026
Duración del contrato:	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DÍAS		

ASISTENTES A LA REUNION			
SUPERVISOR:	CRISTOBALINA MENA MOYA		
Por parte del Contratista	YULEISY ANDREA MOYA HINESTROZA		
Lugar de la Reunión:_	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	08:00:. a.m.	Hora de finalización	10:00 a.m

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFIACION / OBSERVACION
1 Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en la atención al público de manera respetuosa, eficiente y oportuna, orientando sobre los servicios que ofrece la Personería Municipal de Carepa y canalizando adecuadamente la agenda de citas, solicitudes, peticiones o quejas presentadas por los usuarios.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
2 Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en el proceso de foliación, rotulación, y digitalización de los documentos físicos del archivo de la Personería Municipal, conforme a las políticas internas de gestión documental y la normativa archivística vigente y demás normas concordantes; asegurando la calidad de las imágenes, la correcta nomenclatura de los archivos y asegurando que la información se encuentre disponible, organizada y en concordancia con el archivo físico conforme a las directrices impartidas por la entidad en cuanto a seguridad y organización	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
3. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en la proyección, radicación y recepción de documentos, garantizando su adecuado registro, clasificación y entrega oportuna a las áreas correspondientes dentro de la entidad y/o entidades o instituciones externas.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
4. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en la aplicación de las tablas de retención documental (TRD) y demás instrumentos archivísticos establecidos por la entidad para garantizar el correcto manejo y disposición de los documentos	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.

5. Elaborar y presentar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas, conforme a los formatos y plazos que establezca la entidad contratante.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad
6. Informar oportunamente a la supervisión del contrato cualquier novedad, dificultad o necesidad identificada en el proceso de organización documental o atención al público.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad
7. Velar por la confidencialidad y reserva de la información a la que tenga acceso en el desarrollo de sus funciones, en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
8. Participar en espacios de formación, capacitación o articulación interinstitucional, cuando sea requerido por la supervisión del contrato.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	Se espera que el contratista de cumplimiento a la obligación contractual, en actividades futuras de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
9. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en la realización de consultas en la Plataforma VIVANTO -Sistema de Información de la Población Víctima del Conflicto Armado Colombiano- realizando consultas individuales sobre el estado de incluido o no incluido de la Población víctima de acuerdo con los compromisos de confidencialidad de la entidad.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	Se espera que el contratista de cumplimiento a la obligación contractual, en actividades futuras de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
10. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa en el diligenciamiento, previa solicitud del interesado y bajo la autorización y coordinación del interventor (personero); de los formatos de solicitud de inclusión en el registro único de víctimas, adjuntando, todos los documentos soportes, necesario y requisitos para la remisión de dicha solicitud ante la entidad competente, que, generalmente es; la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en los momentos en los que se le requiera.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
11. Utilizar de manera adecuada, responsable y eficiente las plataformas, paginas, correos, equipos, implementos y herramientas de oficina que la Personería Municipal de Carepa ponga a su disposición durante la ejecucipon del presente contrato, ciñendose a las limitaciones tecnológicas y digitales establecidas para el acceso y uso de los equipos de cómputo de la Personería Municipal de Carepa, haciendo buen uso de los mismos.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
12. Las demás que les sean asignadas por la Personera Municipal, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 1%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.

ITEM	**PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%**	**RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %**
Calidad del servicio	100%	100%
Cumplimiento en tiempo	NA	NA
Cumplimiento en cantidad	100%	100%
Suministro comprobante de aportes seguridad social (Pension, Salud, Riesgos) Parafiscales	100%	100%

ITEM	**PARA SUMINISTRO:**	
	PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%	**RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %**
Calidad del Producto	NA	NA
Cumplimiento en Tiempo	NA	NA
Cumplimiento en Cantidad	NA	NA

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO				
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	27.916.666	FECHA DE INICIO	27/01/2026	
Valor Adiciones		NA	NA	
Valor Total del Contrato	27.916.666	Egreso No.		416.666
Valor pagado	-			
Valor causado que no se ha pagado	416.666			
Estado de desembolso (cantidad y porcentaje en dinero)	416.666			-
	1%			
Estado de ejecucion(cantidad y porcentaje en tiempo)	416.666			
	5 días			
	1%			
Valor saldo por ejecutar	27.500.000			416.666

Revisada las evidencias del Contrato **CPS -PMC-001-2026**, se constata que la seguridad social está vigente, se evidencian registros fotograficos, listados de asistencia y se confirma su desempeño con los diferentes actores.

ESTADO DEL CONTRATO	**EJECUTADO AL 1%**		
Para constancia se firma:	31	ENERO	2026
pPróxima reunión	28	FEBRERO	2026

CRISTOBALINA MENA MOYA
Personera Municipal de Carepa
Supervisor

yuleisy Moya

YULEISY ANDREA MOYA HINESTROZA
Contratista

Proyecto: CRISTOBALINA MENA MOYA